

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7981** *AGUANAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 20 de junio de 2020, la Junta General de socios de la entidad "Aguanaz, Sociedad Anónima", que tuvo el carácter de universal, acordó la transformación de la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, manteniendo la misma personalidad jurídica y con idéntica denominación social salvo en lo respectivo al tipo de Sociedad, pasando a denominarse en lo sucesivo "Aguanaz, Sociedad Limitada". Todo ello sobre la base del Balance de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Santander, 25 de junio de 2020.- Administradora solidaria, Concepción Fernández Alonso.

ID: A200065571-1